

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 88

Vitoria, Jueves 7 de Noviembre de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7409

Banco de Bilbao

Capital desembolsado. . . 30.000.000
Reservas 30.000.000 } Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA · MADRID · PARIS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo
El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

La unión de las derechas

De nuevo vuelve a agitarse la mil veces debatida cuestión de la unión entre todas las fracciones que llevan el nombre de derechas.

Propuestas en muchas ocasiones, jamás pudo llegarse a realizarla, porque las circunstancias unas veces, y los egoísmos de sector en otras y la apatía siempre, hicieron fracasar los bien intencionados esfuerzos de los iniciadores.

De esta falta de armonía se han originado infinidad de males, cuyos resultados hemos sufrido todos, sin que jamás al recibir el castigo nacieran firmes propósitos de emienda para lo futuro.

Hoy los momentos son más graves que en otro cualquier período histórico. El dedo de la experiencia nos señala para breve plazo un período de fermentación en el cual quizás desaparezcan muchas cosas y sean creadas otras nuevas.

Es indudable que en una u otra forma, por los contados pesos de una evolución o los más rápidos y menos comocidos de una revolución, el estado actual de cosas sufrirá un cambio cuya extensión e importancia no es cosa fácil prever desde ahora.

¿Dejaremos que el futuro estado de cosas se constituya único y exclusivamente a gusto de ciertos elementos?

Se hace necesaria la unión de las derechas. Pero entendámonos. No se trata de la unión circunstancial impuesta por unas elecciones. No se trata siquiera de unión política, en el sentido que hoy se da a esta palabra.

Se trata de una comprensión, de una fusión, en su sentido más amplio. Se trata de una unión, por decirlo así, social.

Nos angustiamos lastimosamente al pensar que en el porvenir han de tener vida las banderas y lemas proclamados y enarbolados por los diversos sectores de opinión en un tanto a funciones de orden político.

La política del futuro ha de ser social, necesaria, forzosa y fatalmente. Se impone una revisión no ya de los hombres, sino de las ideas, y si éstas no marchan con los tiempos, desaparecerán, berrida por las nuevas corrientes. Que en ley inexorable, en el orden humano, que desaparece lo que presenta oposición a renovarse.

Y no sólo desaparecerán aquellas ideas, sino que la desaparición será justa y de ella debaremos congratularnos, porque no hay razón alguna que justifique la existencia de lo inútil.

Renovare a morir. Esto es el dilema.

Si queremos mostrarnos dignos de parecer como factores políticos, se impone la orientación social de nuestras tendencias. Demostremos efectivamente que la intolerancia al otro lado, la intolerancia de las derechas no es más que un tópico que acuden nuestros enemigos para combatirnos.

Si así no lo hacemos, resignémonos a contemplar cómo toda la influencia pasa a extrañas manos.

U consueño poderoso no que la rá, sin embargo, al contemplar nuestra ruina: es de que por nuestra inercia y nuestra indecisión la habremos perdido planamente.

Tartana

o tomar para cuatro asientos muy pequeña, para caballos de un metro diez de alzada, en buen uso, se desea adquirir.

Oferimientos: Fonda Peña. 2-1-1528

Crónica de Estibariz

FOR J. DE I.

XXIII

El día dieciséis de Septiembre de mil novecientos quince, a las cinco y media de la tarde, estando presentes en Estibariz, los diputados señores Guineá Bañares y Castresna secretario Sr. Zumárraga; concejal Sr. Bajo; señores Iñiguez de Betolaza, Anasagasti, Padilla, Arcaute, Mendieta, Abechuco, y Bastida, ecónomos de Vitoria los cuatro últimos Carrillo, Ubera, Marquinez, Velez de Mendizabal, Charroalde, Fz de Troconiz, Landa Fz de Zurutu, Fz de Retana, Virgala, Laborda, Seté, P, fray Baeaventura Pz de Urrutia, y el capellan D. Pio Fernandez, el prelado ilustrísimo Sr. Melo y Alcalde, revestido para la ceremonia, dió comienzo a la consagración del nuevo altar, ya bendecido y estrenado anteriormente, en Septiembre de mil novecientos trece, haciendo reposición de las Santas reliquias, depositando en un pequeño féretro de metal, las de los Martires Donato, Remijio y Coloma, envueltas en el pergamino suscrito y rubricado por S. I. contentiendo el testimonio de la Consagración sellando y precintando dicho féretro que fué puesto a la veneración de los fieles en el altar de San Prudencio, de la basílica. El clero rezó mátiines y lánides de los Santos Mártires.

El día diecisiete, a las ocho de la mañana, ante los mismos señores, el Prelado consagró el citado altar mayor; condujo procesionalmente a él, desde el de San Prudencio, las Santas reliquias, y las depositó en el pequeño sepulcro abierto al efecto en la piedra de la mesa de altar, cercándolo, ungüendo e incensando el ara santa, siendo inmediatamente vestido dicho altar, colocándosele el mantel encarnado y demás y comenzando S. I. la celebración de la Misa, durante la cual, notables elementos de la Catedral, con el señor Sesé, interpretaron diferentes composiciones religiosas. Al final, el Prelado, de pontifical, dió la bendición episcopal, encargando al señor Arcipreste del distrito y cura de Santa María, don Félix Ruiz de Arcaute, publicar las indulgencias concedidas, siendo estas: por visitar el altar el día de la ceremonia, un año, y cincuenta días el tercer domingo de Septiembre de cada año.

Para los muchos que no hayan tenido ocasión de ver el citado altar, regalo de la señora doña Felicia Olave, no estará de más el describirlo.

Compónese de escalinata, mesa o primer cuerpo, de una sola pieza con arreglo al estilo de la época románica. En el centro tiene incrustada el ara santa. Son adorno o decoración de este primer cuerpo, al frente, cinco pilastras, de arriba a abajo, sencillas, teniendo como remate, en la parte superior, la del resto, el busto del Salvador, y las cuatro restantes los emblemas de los cuatro evangelistas. Entre ellos, se admiran unos labrados en relieve, en circunferencias tangentes, sobe caprichoso fondo. A los costados hay otros trabajos de dibujo diferentes, rematando en cornisas.

Sigue la gradería, con tallas en el fondo, greca, y cornisa, adornos que se aprecian en el frente y costados. Al centro de ella, teniendo la base en la mesa, está el Sagrario, sobre íteel tabernáculo, ambos con puertas de latón, (labradas por el industrial señor Lage), tallas y cornisas, rematando en el pedestal o basamento, con tallas greca y cornisa.

Todo el altar es estilo románico, cuyas tallas greca y cornisas son copia de otras del mismo Santuario, siendo todo él, de piedra de Novelda, construido y colocado por la casa vitoriana de don Ricardo Lopez de Uralde, habiendo costado, en total, incluyendo el transporte penosísimo por los pésimos caminos de entonces y falta de vehículo apropiado, la suma de tres mil pesetas.

Existe el proyecto de agregar a este altar un baldquino, de la misma piedra y estilo.

El domingo diecinueve de Septiembre, se celebró la anual función, diciéndose misas rezadas a las ocho y ocho y media, saliendo a las diez la procesión, y comenzando después la misa mayor que celebró el señor Mendieta, asistiendo los ecónomos de Matruco y Oretia, respectivamente, de diácono y subdiácono.

Predicó el señor Ruiz de Vicuña, capellán del Hospicio de Vitoria. La capilla de la Catedral cantó la misa.

Cerca del mediodía dijose otra misa rezada.

A las tres, previo el rezo del rosario, se cantó la Salve.

Asistieron, por la diputación, los señores Guineá y Zumárraga; por el Ayuntamiento, los señores Alcalde, Bajo, Delgado, Menoyo; vocales de la Junta señores Avechuco y Ruiz de Arcaute, Betolaza y Baráibar, varios señores ecónomos de las aldeas próximas y numeroso público de las mismas y ciudad.

Se bailó el clásico zurrusku, actuando los tamborileros del Ayuntamiento.

Prometiase que para el año próximo estaría ya terminada y habilitada la nueva carretera.

Compro

Pagando todo su valor alhajas, oro, plata, platino y dentaduras.

J. M. Belárrcoa
8-1 Portal del Rey, 1 1437

El mercado de hoy

En la Plaza de Abastos

Los patatas

El mercado de hoy ha sido íntimo de animación, pues los aldeanos huyen de la «faja» como de la sombra de Bolobú.

El Ayuntamiento, cuya representación ostentaba el señor Manso, se ha incautado de las patatas que venían sin la guía, pero en cambio los que venían con la mencionada guía, podían vender la patata al precio que los diers la gana.

La fanega pedíase a 960 y a 930.

El vecino del pueblo de Castillo, Esteban Ruiz, que traía una carga de patatas sin la guía, al saber que el Ayuntamiento se incautaba de su mercancía, se ha desatado en denuestos y epítetos contra nuestros ediles.

Al señor Manso, le ha llamado inocente, y el regidor le ha agradecido la flor multándole con 10 pesetas.

Al mismo aldeano le hemos oído decir que en lo sucesivo antes que traer patatas a Vitoria, se las dá a los bueyes.

Los huevos

En el puesto de los huevos se ha hecho una ola monumental.

En el puesto hemos visto a los concejales señores Perez, Vera Fajardo el veterinario municipal señor Berriano.

Los huevos se han vendido a 350 en el puesto del Ayuntamiento.

Los demás vendedores que han sido poco numerosos se han sujetado a la tasa.

Carne, leche y aves

También los puestos de la leche, se han visto animados en las primeras horas de la mañana.

Se ha vendido a 25 céntimos cuartillo.

Las carnes y verduras han seguido sus precios de costumbre. Elevados desde luego.

Las aves... siguen volando a increíbles alturas.

Un par de «huines» 12, 14 y hasta 16 pesetas.

Los pobrecitos aldeanos se arruinan.

La leña

La leña, está, como en vísperas de elecciones.

Por un «carrito» hemos visto pedir 60 pesetas y la misma cantidad por otro «carrito» aún más pequeño.

Si este invierno hace frío, ¿con qué nos calentamos?

Va a ser este un problema de difícil solución pues adquirir leña solo les va a estar permitido a los acolinistas de las navieras.

Los granos

El mercado de granos ha carecido de importancia pues la fluencia de aldeanos ha sido poco y las transacciones verificadas muy escasas.

Se han desahogado algunos carros de paja, cuyo precio no nos ha sido posible adquirir.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Ello se celebró ayer la sesión ordinaria semanal de nuestro Ayuntamiento, asistiendo los señores Bajo, Manso, Ascorteta, Martínez, Ocenda, Guineá, Pérez, Guilarte, González Zárate, Aberasturi y Landa.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día y que eran los siguientes:

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Octubre último.

Fondos

Estado de Caja, 45.375'74 pesetas.
Distribución de fondos 59.013'19.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 23.099'48.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Presupuestos, presentando el proyecto del extraordinario formado para el corriente año.

Idem de la de Obras, informando de la instancia de don Hilarión San Vicente en representación de don Serafín Ajuria, sobre licencia para construir un edificio-portería en la calle de Fray Francisco de Vitoria.

Idem de la de Arbitrios, informando de la instancia de don Tomás Córdón, en solicitud de devolución de derechos de entrada satisfechos por frutas que exporta.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando varias instancias sobre concesión de materiales para reparaciones de edificios.

Idem manifestando que no existen términos hábiles de conceder mejora de pensión a don Raimundo Sáez de Ojer, Guardia municipal nocturna jubilado.

Mociones

Moción del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, presentando pliego de condiciones para el arrendamiento de la Tejería sita en término denominado «Bagaluz».

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena de Octubre último, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Se aprobaron cuentas y libranzas.
Pasó a informe del alguacil y montero mayor, una instancia de un suplente del cuerpo de la guardia municipal nocturna, pidiendo licencia.

A la Comisión de Hacienda, instancia de la Sociedad Socorros Artesanos, en solicitud de una subvención.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata, una moción del primer teniente de alcalde, señor Uralde, proponiendo se publicase el análisis de las aguas de Gorbea y Elguea.

En la moción del señor Uralde se propone que se impriman 5.000 ejemplares, y se repartan al público gratuitamente, del informe que años ha emitió el Doctor Ramón y Cajal, del Instituto de Alfonso XII, de Madrid, analizando las propiedades de las aguas de Elguea y del Gorbea.

Revista Internacional de estudios vascos

El Director de esta importante revista don Julio Urquijo, ha tenido la bondad de remitirnos el tomo XX correspondiente al año de 1918.

El texto es muy interesante y variado y lo integra el sumario siguiente:

Asento vasco, N. Ormaechea.—Estudios gramaticales, Julien Vinson.—Un patriota vasco en el siglo XVI, Juan de Aracoz de Uriarte.—Gazbi, Federico Baráibar.—El Bachiller Zaldivia y la «fasciende» de Beotibar, Julio de Urquijo.—Materiales para el estudio del Folk-Lore músico vasco, Francisco Gáez.—La biblioteca que basque de van Eys, Georges Labrousse.

Idia elizan. Domingo de Aguirre.—Victor Hugo et le basque, H. Gavel.—Estudes sur le theatre basque, H. Hérelle.—Apuntes de Folklore vasco, J. A. de Donostia.—Remarques sur le verbe Labourdin, J. Sarrailh.—Vieilles trouvailles, J. B. Daranaz.—Notas de bibliografía vasca, Julio de Urquijo.—Bibliografía.—Crónica.

Venta

de nueve lotes de madera de haya y roble en el monte particular de Izarza (Alava).

Informará y recibirá proposiciones en pliegos cerrados durante el mes de Noviembre, don Vicente Sáez de Viteri (San Prudencio, 8, 3.º-Vitoria. 15-1 1435

Academia Preparatoria DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDEN EL Grado de Bachiller, Magisterio y carrera de Derecho

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
Don Alberto Cuesta Gredilla Presbítero. Director que fué de la Academia «San Prudencio»; ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico de esta Ciudad; y
Don Guillermo Montoya, Doctor en Derecho.

Lecciones individuales de Matemáticas
Los alumnos que deseen harán los estudios en los locales de la Academia.
San Antonio, 20, 2.º (Esquina a la calle de la Florida)

Ecos de Sociedad Informes municipales

Comisión
Mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Obras para el despacho de asuntos de trámite.

Dice el alcalde
Como de costumbre nos recibió el señor Ello en su despacho del Ayuntamiento.

Los epidemias
Nos dijo que la epidemia reinante puede considerarse como desaparecida pues ya llevamos varios días sin que se hayan registrado nuevas invasiones.

ASCENSOS
En la propuesta de ascensos del presente mes obtienen el empleo superior inmediato el capitán de artillería don Victor Gortazar y el teniente de la misma arma don Gabriel Echánove.

LOS ENFERMOS
Se encuentra enfermo el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento don Ricardo López de Uralde. Mucho ojaláremos su mejoría.

ANIVERSARIO
Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro apreciable amigo don Quintín Mendía y Toro.

Todas las misas que se han celebrado esta mañana en la parroquia de San Pedro, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.
En tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos y demás parientes.

Revista de mercados

(Los precios son por 10 kilos dando no se incloa el peso)

TRIGOS.—Los mercados de Valladolid siguen poco animados; pero no así las ventas de partidas que han adquirido bastante importancia.

Los fabricantes de harinas muestran deseos de comprar, por lo que las operaciones son fáciles y los precios han mejorado, llegando a pagarse la fanega en la estación de origen de 89 a 90 reales, lo que supone algo más del precio de tasa, si bien la diferencia se aplica como comisión de venta.

Otras plazas cotizan: Burgos, de 82'50 a 85 reales; León a 96; Nava del Rey, Soria y Arévalo, a 86; Benavente, Villada y Peñafiel, a 87; Aranda, a 88; Toro, de 89 a 90; Palencia, entre 84 y 85; Rioseco, entre 86 y 86'50; Salamanca, a 88 y 89; Zamora, a 84.

El mercado de trigos en la provincia de Zaragoza sigue poco activo, siendo su precio el de 50 pesetas.

En Valencia se realiza alguna operación a los precios de tasa, ofreciéndose como nominales: candel Mancha y geja, a 53 pesetas sobre vagón sin envase; hembrillas Daroca, a 53; candel Peñaranda, a 56; Salamanca y rubión Gomacello, a 55 con envase; extremo, a 54; idem; andaluces, a 54, idem.

La plaza de Barcelona presenta el mismo aspecto de la semana anterior: continúa siendo muy reducida la oferta y se ha vendido una pequeña partida de trigo extremeño al precio de tasa.

Como era de esperar, en Francia han disminuido bastante los arribos de trigos exóticos durante la última semana.

La cuestión de los transportes, lejos de mejora, empeora, y en la imposibilidad de reparar en el interior las enormes cantidades de grano recibidas, y a fin de sustraerlas a las inclemencias del tiempo, todos los esfuerzos se dirigen a almacenarlas, a pesar de que en varias regiones se ve casi exclusivamente al día.

Descontentos los agricultores con no poder dar fácil salida al trigo de su cosecha procuran consumirlo particularmente, lo que puede originar graves consecuencias para el futuro aprovisionamiento.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Se tomaron los siguientes acuerdos.
Quedar enterada de la comunicación de la compañía de ferrocarriles del Norte participando que ha hecho las recomendaciones pertinentes a fin de que se facilite material en la estación de San Felices para el transporte de piedra para las carreteras de esta provincia.

Oficiar a los ayuntamientos para que en término de 15 días hagan efectivas las cantidades de que se hallan en descubierto por el impuesto provincial al vino.

En la forma propuesta por el agente ejecutivo, autorizar al alcalde de Leza para liquidar con varios deudores y acreedores.

Aprobar el presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio formado por el Ayuntamiento de Arlucea.

Que se devuelva para subsanar defectos el presupuesto adicional al ordinario para el actual ejercicio formado por el Ayuntamiento de Elvillar.

Aprobar los presupuestos ordinarios formados para el ejercicio próximo de 1919 formados por los ayuntamientos de Oteo, Salvatierra, Zambrana, Alegría y Yécora.

Idem con advertencias los presupuestos ordinarios para 1919 de los ayuntamientos de Moreda y Elburgo.

Aprobar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1917 formadas por los Ayuntamientos de Ubarandía y Ayala.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

La crisis continúa sin resolver

La actitud de los regionalistas y del partido conservador. El rey consulta con los señores Villanueva, Groizard, Cambó, Ventosa, Sánchez de Toca, Melquiades Alvarez, Lacierva y Dato. La crisis ¿se debe a una conjura de García Prieto y Alba? Probable solución. ¿Gabinete Prietista? Cabalas y comentarios.

Después del planteamiento de la crisis

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

La actitud de los regionalistas

Después de las visitas que anoche hicieron los ministros al señor Maura, los políticos regionalistas celebraron una reunión que duró largo rato. En ella acordaron no formar parte del nuevo Gabinete que se constituya, guardando una actitud expectante, sin poner obstáculo al desarrollo y solución de la crisis.

¿Qué ha ocurrido?

En los círculos y sitios de reunión de personajes políticos no se habla de otra cosa que de la crisis y del modo en que ha surgido. Se ignora que es lo que ocurrió ayer para el planteamiento de una crisis, que si bien era esperada, no de la manera que ha surgido.

Las explicaciones dadas por el jefe del Gobierno señor Maura y las dadas por los ministros relacionadas con la actuación del Gabinete, tampoco esclarecen que es lo que pudo ocurrir.

¿Gabinete prietista?

Se asegura entre los políticos que los señores García Prieto y Alba serán los encargados de la formación del nuevo Gobierno, que será presidido por el primero de dichos personajes.

Los acuerdos del rey

El rey, después de conferenciar ayer con el señor Maura y admitir la dimisión de todo el Gobierno, acordó evacuar consultas, comenzando estas hoy por la mañana con las de los presidentes de ambas Cámaras.

¿Una conjura?

Casi todo el mundo insiste en asegurar y están de acuerdo, en que lo ocurrido ha sido una bestia conjura trabajada por los señores García Prieto y Alba ayudados por una tercera persona que es agena al Gabinete de Notables.

La conjura se dice ha sido tramada con el fin de volver a la antigua política de turno y evitar o cuando menos entorpecer la vida de la nueva política de la renovación de la vida nacional.

El rey y los regionalistas

Se concede gran trascendencia a la larga conferencia que han celebrado con el monarca los exministros señores Cambó y Ventosa. Para restar importancia a ello se ha dicho que hoy por la mañana correspondía despachar con el rey a los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Comienzan las consultas

Cambó y Ventosa en Palacio

Como hoy era día de grandes acontecimientos, los periodistas se han lanzado desde muy de mañana a la busca de noticias sensacionales.

Los reporters han establecido, según costumbre en estas ocasiones, un servicio a las puertas de palacio, por donde por la mañana tenían que desfilan los más caracterizados políticos.

A las diez y veinte llegó al regio alcázar el señor Cambó y poco después lo hizo el señor Ventosa, entrando los dos juntos en la Cámara regia.

¿Van los exministros regionalistas?

A las once y cuarto salieron los exministros regionalistas de palacio e inmediatamente fueron rodeados e interrogados por los reporters.

El señor Cambó dijo que después de despachar con el rey varios asuntos urgentes de su departamento, habían tratado de la situación política.

El señor Cambó continuó diciendo: Poco hemos tenido que decir, pues lo más importante ya lo hemos dicho en el Congreso.

He aconsejado al rey—agregó el exministro de Fomento que la crisis la resuelva lo más pronto posible, y en segundo término la formación de un Gabinete que lleve a cabo rápidamente la aprobación de los presupuestos.

El nuevo ministerio debe de constituir un gobierno cuya vida sea muy prolongada y que sepa responder a la solución de los asuntos más importantes y sepa dar cara a la política internacional.

Un periodista preguntó al señor Cambó: ¿Se resolverá hoy la crisis?

—No puedo afirmarlo, dijo el ministro de Fomento, pero lo creo mas que probable.

Interrogado el señor Ventosa, dijo que había sometido a la firma del rey un decreto relacionado con la prórroga de la ley de subsistencias.

Llega el señor Villanueva

A las once y veinte llegó a las puertas de palacio el presidente del Congreso señor Villanueva.

Contestando a las preguntas de los representantes de la prensa el presidente de la Cámara popular sobre si creía se formaría un Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas, dijo:

Lo que creo es que no hay lugar a que se constituyan nuevas Cortes, puesto que nos hallamos a 7 de Noviembre y los presupuestos tienen que estar aprobados antes del 31 de Diciembre.

Llega el señor Dato

Poco después llegó el jefe del partido conservador don Eduardo Dato.

A preguntas de los reporters dijo que se encontraba muy mejorado de su enfermedad.

Añadió don Eduardo que por la mañana había conferenciado con el señor González Besada, quien le había dado cuenta de todo lo ocurrido en el Congreso.

Después de conferenciar con el señor González Besada el señor Dato, se ha entrevistado también con don Antonio Maura.

El señor Groizard

A la una menos cuarto de la tarde llegó al regio alcázar el

presidente del Senado señor Groizard.

A igual que los demás políticos fué abordado por los periodistas a los que dijo: No puedo decir nada, vengo a que me digan, pues como he estado enfermo ignoro lo ocurrido.

Dice Dato

A la una menos cinco abandonó las habitaciones del rey el jefe del partido conservador.

Abordado por los representantes de la prensa dijo que había expuesto al rey el criterio del partido conservador.

He aconsejado al Monarca—añadió don Eduardo—la formación de un gobierno que esté dispuesto a aprobar los presupuestos, para lo cual el partido conservador apoyará al Gobierno que se forme y una vez ocurrido esto, el partido que acudillo ajustará su norma a los proyectos y obras del nuevo gabinete.

Continuó diciendo el señor Dato que esta tarde a las tres continuarían las consultas.

—¿Se resolverá hoy la crisis?

—Es muy probable que así suceda—respondió don Eduardo. Las cosas van muy deprisa.

Dice el presidente del Senado

A la una y media de la tarde salió de Palacio el presidente del Senado.

Dirigiéndose el señor Groizard a los periodistas, dijo: He aconsejado al rey la formación de un Gobierno que apruebe los presupuestos y sea que tenga determinada política el que se ponga al frente del futuro Gabinete.

Opino que las Cortes no deben disolverse pues han dado constante gusto al Gobierno. Añadió el Presidente del Senado que se debe llegar a la formación de un Gobierno con aspiraciones y carácter democrático, al frente del cual debe estar una persona que garantice los intereses de la Corona.

Otras noticias

En casa de Romanones

El domicilio del conde de Romanones se ha visto hoy muy concurrido.

Para esta noche tiene citados don Alvaro a una reunión a todos los diputados y senadores afectos a su política.

El conde de Romanones hablando con los periodistas ha dicho que en las actuales circunstancias no se puede obrar por cuenta propia, porque hay que estar preparado para los grandes acontecimientos que se avecinan.

En Fomento

Desde palacio se ha dirigido el señor Cambó al ministerio de Fomento, despachando con todos los jefes de sección.

Hablando de los presupuestos ha dicho el señor Cambó que cree que el que le suceda en el cargo aceptará las reformas establecidas y que afectan al personal del ministerio citado.

En Abastecimientos

El señor Ventosa también se ha trasladado desde palacio al ministerio de Abastecimientos.

Hablando el señor Ventosa con los periodistas les expresó su agradecimiento por el apoyo que le habían dado tanto mientras ha permanecido al frente de la Comisaría como del ministerio de Abastecimientos.

Añadió que espera que la crisis se resolverá rápidamente, pues no le gusta actuar como cadáver en acción.

Una nota sobre un discurso

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que se dice que en vista de que determinados periódicos aseguran que los señores Cambó y conde de Romanones se han extrañado de no conocer el discurso pronunciado por el señor García Prieto en la Cámara de los Diputados, se advierte que el señor García Prieto tampoco sabía los términos del discurso de los señores conde de Romanones y Cambó y que en el discurso que pronunció ayer el marqués de Alhucemas no quiso recoger las alusiones de dichos discursos, limitándose en el pronunciado por él a exponer su pensamiento personal.

¿Siguen las consultas?

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Dice Melquiades Alvarez

A las cuatro menos veinte ha salido de palacio el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Ha manifestado que en su consulta no ha hecho más que ratificarse en todo el contenido del criterio que envuelve el reciente manifiesto del partido.

Ha asegurado que los reformistas no formarán parte de ningún Gobierno que no se muestre de acuerdo con todos los puntos del manifiesto.

Según el señor Alvarez, es necesario legalizar primero la situación económica y luego convocar Cortes Constitucionales.

Cree que convendría hacer una «crisis grande», formando un gobierno que cambie la orientación de la política interior.

Estimamos que la revolución debe de hacerse desde arriba si no se quiere que el pueblo la haga desde abajo.

El señor Sánchez Toca

A las cuatro veinte llegó a palacio el señor Sánchez Toca, que ha salido a las cinco y cinco minutos.

Dijo que nada tenía que añadir después de lo que recientemente había dicho en la prensa.

Cuando se hallaba conversando con los periodistas llegó el señor La Cierva quien preguntó a los reporters el sentido de las manifestaciones hechas por los personajes que le habían precedido en la consulta.

El señor Sánchez Toca aprovechó la distracción que este originó entre los periodistas para desaparecer montando rápidamente en el automóvil.

Los reformistas

Melquiades Alvarez ha convocado a todos los reformistas a una reunión para darles cuenta de su entrevista con el rey y los consejos que a ésta ha dado respecto de la solución de la crisis.

La última impresión

Es de que se formará un ministerio presidido por el marqués de Alhucemas

Escuelas Dominicales

Habiendo desaparecido, gracias a Dios, las causas que motivaron la suspensión de clases en la Escuela Dominical de Villanueva, se pone en conocimiento de las interesadas, señoritas instructoras y alumnas, que vuelven a reanudarse dichas clases, desde el próximo domingo, 10 del corriente mes de Noviembre.—La Junta.

Notas bilbalnas

(POR TELEFONO) 3 tarde.

La epidemia

En la Diputación se continúa enviando medicamentos a los pueblos donde aún se registran casos de gripe.

También se envían médicos a los pueblos donde es necesario la presencia de facultativos.

Noticias de la Diputación

A las once y media se han reunido en la Diputación los diputados residentes tratando de la orden del día para la sesión que se ha de celebrar esta tarde.

El marqués de Valdaspina ha estado particularmente hablando con el presidente de la Diputación.

La apertura de clases

En el Gobierno civil se ha manifestado a los periodistas que la apertura de clases en los centros docentes de la villa se verificará el lunes próximo según lo acordado anoche en la Junta de Sanidad.

El partido republicano

Esta tarde se ha facilitado una nota oficiosa del partido republicano de Bilbao rebatiendo las manifestaciones del diario madrileño «El País» acerca de la actuación de la minoría municipal republicana bilbaína acerca de la cuestión foral.

La nota dice que son erróneos y caprichosos los conceptos estampados en el suelto aludido.

Afirma la minoría su deseo de reivindicación foral, por entender que las leyes de este país son más democráticas que las del resto de España.

Dice también que los republicanos no desean la abolición de la ley de 25 de Octubre, sino la de Julio del 76, por estimar que esta última es la que verdaderamente conculca los derechos vascongados.

Se declara federalista de conformidad con las doctrinas de Pi y Margall.

Madrid al día

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

El príncipe de Battenberg

En el expreso de esta mañana ha llegado a esta Corte el príncipe de Battenberg, hermano mayor de la reina Victoria.

En la estación del Norte ha sido recibido por la reina doña Victoria y varios palatinos.

Las Cortes

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde, con escasa animación en ascaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura a una comunicación del presidente del Consejo declarando que el Gobierno está en crisis.

Acto seguido, la presidencia levanta la sesión con la conocida fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

SENADO

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, dándose lectura por el marqués de Laurencin de una comunicación análoga a la leída en el Congreso, y levantándose la sesión con idéntica fórmula.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvamos originales ni establezcamos correspondencia. Se publicaran aquellos que la Dirección estime oportunos, y desde luego en nuestra sección «El público dice...» todos aquellos que, en forma correcta, contengan denuncias o quejas contra abusos o negligencias de las Autoridades, Corporaciones y sus agentes, o contra el mal estado y abandono de los servicios públicos.

De la guerra

(POR TELEFONO) 5 tarde.

El armisticio

Londres.—Esta mañana se ha recibido un despacho diciendo que los delegados alemanes han atravesado las líneas alemanas a fin de entrevistarse con el general Foch.

Este les ha dado un plazo de 48 horas, a fin de que contesten si aceptan o no las bases que los aliados proponen para el armisticio.

Desórdenes en Kiel

Se dice que las tripulaciones de los submarinos anclados en Kiel se han apoderado de dos acorazados, izando en ellos bandera roja.

Han dado muerte a veinte oficiales que se habían puesto en frente del movimiento.

Las autoridades intervinieron, pero entonces los obreros del muelle hicieron causa común con los amotinados, declarándose en huelga, en la que no cesaran hasta que no se haya firmado el armisticio y la paz.

En esta manifestación tomaron parte más de 20.000 obreros.

Comunicado francés

París. Oficial.—Hemos proseguido la persecución del enemigo en todo el frente combata, progresando al Norte de los ríos Sarre y el Aisna.

En nuestra derecha, elementos de nuestra caballería han empujado al enemigo hacia el río Mosna.

Coilzaciones de hoy

Coilzaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Table with exchange rates for various currencies and goods in Madrid. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BILBAO

Table with exchange rates for various currencies and goods in Bilbao. Includes items like Banco Vizcaya, F. C. Robla, etc.

Dia religioso

Santoral para mañana viernes: St. Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, etc.

¡CONVALESCIENTES!

San Roque

Joréz quinado

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo es menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reinante, un reconstituyente activo eficaz y razonable.

Méjicos empuñados recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Innumerales certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran tónico y aperitivo, necesario a todas las familias.

Representante en Vitoria

GRATA-Cadenas y Heta 9

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante del Dr. Laignier (Sucesor de Wecker, de París) del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid; y de los Institutos oftálmicos de Madrid y Valladolid. Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24-2ª, derecha

OPTICA MEDICA

DATO, 37-VITORIA. BAJO LA DIRECCION DE OCULISTA EN ESTA CIUDAD DR. PARRA. Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de óptica. GRADUACION DE LA VISTA

